

DIAGNÓSTICO Y CAPACITACIÓN EN DISEÑO BÁSICO Y
TÉCNICAS BÁSICAS DE JOYERÍA ARTESANAL
INIRÍDA GUANÍA

LUZ ELENA BUITRAGO RAMÍREZ.



Programa Nacional de
JOYERIA Y ORFEBRERIA
2001-2002



BOGOTÁ D.C., JULIO DE 2.002

PROGRAMA NACIONAL DE JOYERIA 2.001-2.002
CONVENIO ENTRE MINERCOL L TDA Y ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.
CON APOYO COMISION NACIONAL DE REGALIAS

CECILIA DUQUE DUQUE
Gerente General
Artesanías de Colombia

ERNESTO ORLANDO BENAVIDES
Subgerente Administrativo y Financiero
Director Convenio Programa Nacional de Joyería

LYDA DEL CARMEN DIAZ
Coordinadora Unidad de Diseño
Coordinadora Programa Nacional de Joyería

LUZ ELENA BUITRAGO RAMIREZ
Asesor Programa Nacional de Joyería

DIAGNOSTICO Y CAPACITACION EN DISEÑO BASICO Y TECNICAS BASICAS DE JOYERIA ARTESANAL EN EL MUNICIPIO DE INIRIDA - DEPARTAMENTO DEL GUAINIA.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

OBETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

I. DIAGNOSTICO

1.1 Antecedente del oficio.

1.1.1 Localización Geográfica y Mapa.

1.1.2 Antecedentes Históricos de Identidad y Tradición.

1.1.3 Antecedentes del oficio.

1.2 Oficio

1.2.1 Reconocimiento e Identificación de los Productos existentes.

1.2.2 Fichas Técnicas.

1.3 Producción

1.3.1 Recursos Naturales y Materia Prima.

1.3.2 Procesos Productivos.

1.3.3 Técnicas

1.3.4 Insumos

1.3.5 Productores Activos

1.4 Comportamiento Comercial y Comercialización.

1.4.1 Identificación y Evaluación en cuanto al Mercadeo y Distribución.

II. CAPACITACIÓN EN DISEÑO BASICO Y TECNICAS BASICAS DE JOYERIA ARTESANAL.

2.1 Actividades Desarrolladas y Logros

2.2 Fichas Institucionales

2.3 Fichas de Productos

OBSERVACIONES

CONCLUSIONESRECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

ANEXOS.AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCION

El presente trabajo da a conocer las actividades desarrolladas en el municipio de Inírida - Departamento de Guainía, dentro del marco del Programa Nacional de Joyería durante los meses de abril y mayo de 2.002.

Este informe esta estructurado en dos partes:

La primera parte consigna el diagnóstico, antecedentes de oficio, producción, comportamiento comercial, tanto de productores como de productos de joyería en la región.

La segunda parte está constituida por las actividades ejecutadas durante las capacitaciones en diseño y joyería entregada a los grupos participantes en los diferentes horarios establecidos para tal fin, con sus respectivos logros en cuanto a capacitación , organización e instalación de grupos productivos.

OBJETIVO GENERAL

Prestar asesoría en diseño básico y capacitación en técnicas básicas de joyería en el municipio de Inírida (Guainía).

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un Diagnóstico del Sector Joyero en el municipio de Inírida (Guainía).
- Replicar el Taller de diseño de sistemas de producción adelantado con el Maestro Alfonso Soto Soria.
- Instalar los equipos y herramientas de joyería para el fortalecimiento del taller.
- Facilitar la organización de grupos productivos con los joyeros de la región que accedan a la capacitación en técnicas y diseño básico.

I. DIAGNOSTICO

1.1 Antecedentes del Oficio

1.1.1 Localización Geográfica

En el municipio de Inírida capital del Departamento del Guainía, está ubicado en la parte centro oriental de la República de Colombia , en la frontera con los países de Venezuela y Brasil.

Se encuentra situado entre 0°66' y 2°79' de latitud norte y desde 691°59' hasta los 731°44' de longitud oeste de meridiano de Greenwich a una altura entre los 100 y 900 metros sobre el nivel del mar.

Tiene un área de 11.829,365 kilómetros cuadrados, siendo el municipio más extenso del país.

1.1.1.1 Límites Territoriales

Según acuerdo comisarial número 004 del 25 de agosto de 1.990, de acuerdo a las atribuciones legales y en especial a la que le confiere el artículo 6°, literal k, del decreto 467 del 11 de febrero de 1.986, en el artículo 3° se demarcan los nuevos límites del municipio así:

El municipio de Inírida, estará comprendido dentro de los siguientes límites: Partiendo desde la Laguna Cumaral punto de concurso entre las Comisarias de Vichada y Vaupés, siguiendo por el Río Guaviare, aguas abajo hasta el Puesto de Infantería de Marina, ubicado en Maviso, situado al margen derecho del Río Atabapo, este, aguas arriba hasta la desembocadura de Caño Chaquita, este, aguas arriba hasta El Pato buscando la confluencia del Río Guasacaví, por este, aguas arriba hasta su nacimiento,

desde este punto se sigue en línea recta imaginaria hasta Sabanita y buscando las aguas del Río Nabuquen, este, aguas arriba hasta su nacimiento; luego en línea recta imaginaria hasta el nacimiento del Caño Carianini, este, aguas abajo hasta el Raudal del Pilón; luego en línea recta imaginaria hasta Zancudo y donde le desemboca el Caño de su mismo nombre hasta arriba donde le desemboca el Caño Plata, este, aguas arriba hasta su nacimiento; luego buscando el nacimiento de Caño Mena; este, aguas abajo hasta su desembocadura sobre el Caño Revólver, este, aguas abajo hasta su desembocadura sobre el Caño Wiña, este, aguas abajo hasta la desembocadura de Caño Agapito, este, aguas arriba hasta su nacimiento; luego en línea recta imaginaria hasta encontrar el nacimiento de Caño Bocón, este, aguas abajo hasta donde le desemboca el Caño Guamuco, este, aguas arriba hasta la Laguna Cumaral”.

1.1.2 Antecedentes Históricos de Identidad y Tradición

Durante las épocas de la Conquista y la Colonia y hasta los inicios de La República, el territorio del Departamento del Guainía, fue parte de la Provincia de Popayán; durante la Gran Colombia perteneció al Departamento de Boyacá y entre los 1.831 y 1.857 fue parte del territorio del Caquetá y como tal entró a conformar el Estado Federal y posteriormente fue del Departamento del Cauca; luego en 1.909 hizo parte de la Intendencia del Caquetá hasta 1.910 cuando fue de la comisaría del Vaupés; en 1.963 se creó la Comisaría Especial del Guainía segregada del Vaupés y finalmente el 4 de julio de 1.991 la Asamblea Nacional Constituyente lo eleva a la categoría de Departamento.

La primera capital del Departamento del Guainía se determina en San Felipe, posteriormente fue Puerto Obando, sitio conocido anteriormente como “Las Brujas”. Este nombre no fue aceptado por los habitantes de ese entonces quienes popularmente lo llamaron Puerto Inírida que fue elevada a capital en el año de 1.974.

El 12 de mayo del año 1.965, mediante acuerdo 1204 se determina el sitio para la capital de la Comisaría del Guainía. Con el decreto número 003 de 1.965 se declara oficialmente establecido dentro de su territorio el primer gobierno de la Comisaría. Mediante el decreto 1593 del 5 de agosto de 1.974 se crea el municipio de INIRIDA en la Comisaría Especial del Guainía y cuando en 1.991 esta es elevada a la categoría de Departamento mediante el artículo 309 de la Constitución Política de Colombia el municipio se convierte en la capital del nuevo departamento.

1.1.2.1 Generalidades

- a. Inírida es una pequeña ciudad de aproximadamente 16.000 habitantes de los que un 5% corresponden a población flotante de Indígenas y Colonos, situación esta que ha propiciado un interesante intercambio de costumbres. Cuenta con hospital, escuelas y colegios de bachillerato, así como de terminal para el suministro de combustible.
- b. Tradicionalmente el territorio ha sido habitado por Indígenas. Subsisten aún Etnias como las: Puinaves, Piapocos, Tucanos, Desanos, Yerales, Cubeos Piaroas, Sikuanis y Curripacos, famosos estos últimos por sus hermosos trabajos en cestería, cerámica, tejidos en fibra vegetales y talla de madera entre otros.
- c. Las actividades económicas que se desarrollan son: trabajo con el Estado, comercio y ventas ambulantes.
- d. La actividad comercial al interior de la selva se realiza de manera excepcional. Los comerciantes llevan por vía fluvial comestibles, ropa, artículos de aseo y otros que intercambian por los mineros por oro en polvo. El oro lo miden por “rayas de oro” en una tabla de madera a la que se le practican muescas en la superficie y según la cantidad que se llene es el valor de la transacción.
- e. La economía del municipio es precaria y depende del Estado como primer generador de empleo. Se comercia a baja escala productos de la caza y pesca y algunos productos de la agricultura, como yuca, maíz, plátano, piña, guayaba y chontaduro. La ganadería es incipiente y solo son aptos para esta las tierras cercanas a los Departamentos del Vichada y del Guaviare.

- f. La flor de Inírida, emblema del Departamento se dá en algunas Sabanas arenosas o “catingas”, entre los Ríos Inírida y Guainía. Existen dos variedades definidas, la de invierno y la de verano. Su explotación está restringida por ser esta una modalidad extractiva al igual que la palma de chiqui-chiqui y otros.
- g. El territorio del municipio está bañado por dos grandes Ríos el Inírida y el Guaviare, cada uno con características exclusivas en sus cuencas. al Inírida desembocan dos grandes Caños, Caño Guaribén y Caño Bocón.
- h- Inírida encierra un variado potencial de vida. En su territorio se mezclan ecosistemas naturales que van desde las Sabanas orinocense hasta los Bosques amazónicos. Hay formaciones graníticas como los Cerros de Mavicure en la zona conocida como “Sabana-selva” ; estos cerros están separados entre sí por las aguas del Río Inírida, el paisaje es de exhuberante belleza, el lugar esta habitado por la comunidad del Remanso de la Etnia Curripaco.
- i. Los Ríos de la región son de aguas blancas y negras correspondiendo al diferente origen, las blancas son de origen andino y las negras de origen amazónico. Los Ríos son la principal vía de transporte del Departamento al carecer este de vías carreteables
- j. El transporte aéreo dado la considerable distancia del Departamento con el centro del país –520 kilómetros al este de Bogotá- es el medio de comunicación, transporte de carga y de pasajeros y abastecimiento de los productos de primera necesidad.
- k- El clima municipio es cálido de Selva Húmeda Tropical, con temperaturas entre 28° y 34°, con una humedad relativa del 88%, una precipitación anual entre 3.000 y 3.200 metros cúbicos, y una precipitación fluvial entre 208 y 379 metros cúbicos en invierno y 44 y 167 metros cúbicos en verano.

1.1.3 Antecedentes del Oficio.

1.1.3.1 Explotación Minera.

El decreto 185 de 1.985 crea la “Reserva Minera del Guainía” y delimita 40.000 kilómetros, es decir el 52% del total del área departamental, esta se crea basada en el resultado del “Proyecto Radargamétrico del Amazonas”, estudio realizado entre los años 1.972 y 1.979.

El Oro se encuentra en la naturaleza en yacimientos primarios y secundarios. En el primer caso constituyen yacimientos de contacto y en el segundo filones o mantas también llamados placeres. De acuerdo con la manera como se presenta el Oro pueden distinguirse cuatro grupos de yacimientos:

Grupo 1: Oro principalmente en Pirita de Hierro, Pirita Arsenial, Estibina, Pirita de Cobre y otros que contienen Oro libre, generalmente en pequeñas cantidades.

(Yacimientos de contacto, filones y mantas).

Grupo 2: Oro en unión con el Teluro, con Oro libre en pequeñas cantidades.

(Filones).

Grupo 3: Oro unido al Selenio y Oro libre en pequeñas cantidades.

(Filones)

Grupo 4: Oro solo en forma de Oro libre.

La minería aurífera del Departamento es bastante artesanal. En el cauce de los ríos se realiza mediante bomba aspirante que es una forma de dragado y en campo abierto se explota el Oro en forma de terrazas.

Para 1.999 se tuvo presencia de mineros Colombianos y Brasileños en los Ríos Inírida y Guainía, quienes utilizaban balsas ó minidragas para extraer el metal por medio de la remoción de las arenas en los lechos de los ríos.

La explotación del Oro en los Ríos Inírida y Guainía es de aproximadamente 150 gms por día, que se reparten de esta manera: 40% para el buzo, 60% para el dueño de la draga quien paga los gastos del mantenimiento de la maquinaria, el combustible y la remesa, además de 1 gm por día al personal de servicio.

Los mineros una vez en posesión del Oro se remiten a los compradores del metal en Inírida, quienes lo compran en efectivo así: 1 gm de Oro azogado a razón de \$17.000 pesos y fundido a razón de \$18.000 pesos.

La mayoría del Oro que se compra en Inirida es revendido a comerciantes en Bogotá y Venezuela prácticamente sin purificar, corresponde entonces a Oro amalgamado con otros elementos y la pequeña proporción que se queda en el municipio es trabajado utilizando fórmulas empíricas y poco rigurosas en cuanto a la aleación del metal, pues a “ojo” y de acuerdo con el color y la procedencia calculan que cantidad de mezcla . se tiene en el metal y cuanto hay que poner de Plata o Cobre como liga para obtener una buena Ley...Este Oro generalmente es de Ley 850 y se especula con que en Guainía se ha encontrado Oro hasta de Ley 970.

Hay en el municipio 4 joyerías, 6 talleres y un número importante de 25 personas beneficiadas con un anterior proyecto de MINERALCO-GOBERNACION DEL GUAINIA-SENA en el año 1.997 de los que solo 8 siguen activos y son 4 de ellos los actuales dueños de algunos negocios donde producen joyas y compran Oro, 2 de ellos están en proyecto de montar su propio taller y muchos de los inactivos no perseveró en el empeño desmotivados por la falta de recursos para habilitar su empresa, ocupándose en oficios diferentes que les garanticen sus ingresos.

El proyecto antes mencionado tuvo entre sus actividades dejar en Comodato un taller completamente dotado a la Gobernación del Departamento, este taller en la actualidad no existe debido al abuso cometido por uno de los beneficiados el Sr. Leonidas Osorio Vela , quien se auto denominó custodio de dicha maquinaria y herramienta, amparado en su falso puesto de Gerente de una Cooperativa ficticia registrada por el mismo, impidiendo la utilización del taller por los demás integrantes del grupo capacitado y usufructuando para beneficio propio esta dotación (ver anexo).

Es de anotar que a la fecha están por ser iniciados dos Proyectos de Joyería:

El primero, liderado por la Administración Municipal capacitará a 15 familiares de mineros en Técnicas Básicas de Joyería durante 6 meses. El Capacitador del Proyecto será el Sr.

Juan Carlos Jerez quien con su hermano el Sr. Mauricio Jerez fueron los instructores de la anterior iniciativa de MINERALCO.

La segunda iniciativa es liderada por la Gobernación Departamental del Guainía y pretende formar otros 15 joyeros con el proyecto "INSTALACION DE UNA PROMOTORA MINERA INDIGENA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS LIMPIAS DE EXPLOTACION E INDUSTRIALIZACION DEL ORO EN LA ZONA DEL RIO INIRIDA, DEPARTAMENTO DEL GUAINIA".

1.2. Oficio

1.2.1 Reconocimiento e Identificación de los Productos Existentes.

En el oficio de la Joyería como tal se reconocen solo tres elementos autóctonos: Los COCHANOS, es decir, la pepita de Oro bien sea de aluvión o de veta de la que se aprovecha la belleza caprichosa de su morfología y a la que se le añade una contraargolla y un pendiente simple para convertirla en dije. En algunos casos cuando se tiene la posibilidad de tener algunos cochanos similares en forma, tamaño o color se utilizan como elementos para armar pulseras.

El Palo Brasil es una madera de un hermoso color que varía entre el amarillo y el rojo intenso, es tallada con maestría por los artesanos indígenas de la región y para Joyería se tallan dos elementos básicos, las TONINAS o delfines rosados del Amazonas y las CRUCES. Para ambos los joyeros elaboran un simple casquete en donde fijan la madera para convertirlos en aretes o dijes.

El trabajo en estos tres casos del artesano orfebre es pobre y aunque funcional ofrece mínimas posibilidades de mejoramiento.

1.2.2. Fichas Técnicas. (ver anexo 1)

1.3. Producción

1.3.1 Recursos Naturales Y Materias Primas.

Oro: Se utiliza Oro extraído de la región.

Plata: Es llevada desde el interior del país o de Venezuela.

Piedras: Cuarzos y Amatistas, aunque no hay ni talladores de piedras ni talleres apropiados existe inquietud en cuanto a la posibilidad de explotación de este recurso.

Maderas: Palo Brasil.

1.3.2 Procesos Productivos.

Los 6 talleres particulares que existen en el municipio están habilitados para producción en serie mediante la técnica del Casting o para elaborar Joyería armada, pero, cada taller es básicamente una empresa familiar donde todos participan y pocas veces tienen posibilidad de dar empleo a un particular. La producción es mínima, generalmente por encargo y ninguno de ellos tiene productos terminados de forma permanente para la venta.

Independiente de la colaboración que se prestan no existe en el momento ningún esfuerzo de grupo que genere espacios laborales o generadores de empresa.

1.3.3 Tecnologías.

Aunque el Gobierno Nacional y Regional han ejecutado diversos Programas y Proyectos orientados hacia la explotación limpia del Oro no hay implementados procesos industrializados ni estatales ni particulares para lograr el objetivo.

Los recursos tecnológicos que se tiene en los talleres particulares son suficientes para atender la demanda de productos de la región. Los productores poseen equipos y herramientas para micro-fundición, fundición y procesos de armados en buen estado.

1.3.4 Insumos.

En su totalidad se llevan desde el interior del país o de Venezuela.

1.3.5 Productores Activos.

Ocho joyeros que atienden la demanda del municipio en sus talleres particulares.

1.4. Comportamiento Comercial y Comercialización.

Precio de 1 gramo de Oro en bruto: Azogado \$ 17.000.

Fundido \$ 18.000.

Precio de trabajo de 1 gramo de Oro: \$ 8.000

Precio de 1 gramo de Oro trabajado en taller: \$ 25.000.

Precio de 1 gramo de Oro Comercial: \$ 35.000.

Precio de 1 gramo de Plata Ley 950: \$ 500

Precio de trabajo de 1 gramo de Plata Ley 950: \$ 4.500.

Precio de 1 gramo de Plata trabajado: \$ 5.000.

Como ya se anotó, cada taller existente tiene capacidad para dar trabajo a máximo dos o tres personas incluido su propietario y ante la falta de mecanismos de comercialización la producción es realmente baja, pues solo se elabora joyería sobre pedido y en ningún taller hay disponibilidad permanente de joyas hechas.

En las joyerías o almacenes las joyas son traídas de Bucaramanga, Bogotá o Venezuela y es de resaltar que cuando el minero tiene buena suerte vende su Oro en bruto a bajo precio para adquirir joyería comercial.

Realmente el comercio de la Joyería en Inírida y en general en Guainía es precario, la actividad realmente importante es la de la explotación y compra y venta de Oro.

II. CAPACITACION EN DISEÑO BASICO Y TECNICAS BASICAS DE JOYERIA ARTESANAL

2.1 Actividades Desarrolladas:

ACTIVIDADES	LOGROS
Convocatoria para desarrollo de la capacitación.	Atendieron a la convocatoria 31 personas, de los cuales 8 tenían conocimientos en el oficio de la joyería debido a que fueron beneficiados por un programa de capacitación adelantado en 1.997 por Mineralco, Gobernación Departamental y el SENA y las 23 restantes se inscribieron motivados por las posibilidades de aprendizaje en el oficio.
Consecución de un espacio físico para dictar la capacitación	A través de la Gobernación Departamental se accedió a un salón en la Casa de la Cultura para lograr los objetivos.
Organización de horarios para la capacitación.	Se establecieron dos horarios inicialmente en la primera semana así: de 7 a.m a 12 m. y de 2 p.m. a 6 p.m de lunes a viernes durante 4 semanas, Debido a los problemas que se presentaron por causa del racionamiento de la energía eléctrica se cambia el horario de la tarde por horario nocturno de 6 p.m. a 10 p.m. y se asume capacitación la mañana del sábado y la del domingo, pero a pesar de esto solo 15 personas permanecen en la actividad.
Entrega de material didáctico para la actividad de diseño básico	Facilitar los elementos básicos y necesarios para el dibujo y los ejercicios de creatividad.
Desarrollo del taller de diseño: El dibujo como herramienta de diseño (punto, línea, plano y volumen).	Aprender a observar el entorno en su parte paisajística de biodiversidad, arquitectónicas, cultural e histórica.
Planos (simetría, asimetría, equilibrio). Composiciones (orden, equilibrio, tensión, tamaño)	Aprender a encontrar y reconocer ideas para desarrollar diseños.

ACTIVIDADES

Métodos de descomposición morfológica (figuras geométricas, animales y detalles arquitectónicos)

Reconocimientos de módulos y ejercicios de giros, radiaciones, gradación, desplazamiento y combinación.

Instalación oficial del taller en la casa de la cultura con entrega del pendón institucional del Programa Nacional de Joyería

Conferencias sobre: "La Joyería Contemporánea en Colombia" de Angela Jaramillo y "Tendencias 2.002 y 2.003" de P.J Arañador

Método de ceras derretidas

Reconocimiento de herramientas individuales y comunitarias, maquinarias, equipos y enseres

Primera reunión con el fin de constituir e el grupo productivo

Entrega material didáctico para la actividad de joyería básica con información sobre: Metales preciosos, su reconocimiento, propiedades físicas y químicas, equivalencias, aleaciones, formulas para aleaciones de ley, formulas para elaboración de soldaduras de oro y plata y manejos de ácidos para pruebas y decapados, uso de insumos y aplicación.

LOGROS

Dar a conocer los beneficios ofrecidos por el Programa Nacional de Joyería en el marco del convenio Minercol Ltda y Artesanías de Colombia con el apoyo de la Comisión Nacional de Regalías y brindar las herramientas necesarias para la capacitación y producción de piezas de joyería a 15 personas inscritas en el programa.

Contextualizar a los participantes en cuanto a nuestra historia joyera y a los elementos a tener en cuenta dentro del diseño de la nueva joyería de acuerdo con la tendencia mundial.

Fortalecer y aumentar los puntos de partida para desarrollar diseño

Hacer buen uso de la dotación llevada por el Programa Nacional de Joyería y garantizar que el manejo técnico de estas se refleje en la calidad final del producto.

Adelantar los trámites pertinentes para la conformación de la Cooperativa de Orfebres Productivos de Inírida "Coorproin".

Fortalecer los conocimientos sobre conceptos básicos de joyería que posibiliten el entendimiento del artesano sobre el manejo que debe darle al metal y demás elementos del taller.

ACTIVIDADES

Ejercicios sobre: técnicas de Pesaje, medidas, calados, taladrados, embutidos, hilados, trefilados, laminados, soldaduras, limados, lijados, pulidos, acabados.

Selección de diseños a ejecutar

Asignación de trabajos aplicando las técnicas aprendidas.

Exposición en la Casa de la Cultura

Acto de Clausura y entrega de certificados de asistencia, se contó con la participación de las primeras autoridades departamentales y municipales.

LOGROS

Dominar las herramientas y las técnicas para lograr desarrollar procesos técnicos correctos en la elaboración de joyería armada y garantizar excelentes acabados que incidan en la calidad final del producto.

Selección de 11 diseños por el grupo basados en los conocimientos adquiridos sobre diseño básico.

Ejecución de 19 piezas de joyería discriminadas así: Tres aderezos, tres collares, tres anillos, un dije y una pulsera.

Se certificaron la asistencia a 15 artesanos joyeros.

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta los objetivos propuestos con la ejecución del Programa Nacional de Joyería y Orfebrería 2.001 – 2.002 entre Minercol Ltda y Artesanías de Colombia S.A, es necesario poder implementar mecanismos de control en cuanto al mantenimiento, buen uso y conservación del taller otorgado en Comodato en este municipio. Si bien es cierto, que se logró motivar un buen número de artesanos deseosos de un espacio debidamente adecuado para laborar en forma digna y sana, también es cierto, que es la presencia de las instituciones que generan espacios de capacitación en temas como: Técnicas Básicas de joyería Artesanal, Casting, Engastes, Diseño, Administración, Costos entre otros quienes deben ejercer en las comunidades beneficiadas la vigilancia respectiva con el fin de poder asegurar el mejor de los resultados. Este programa es el punto de conciliación entre las necesidades de mineros y joyeros y la apertura por parte del Estado de canales reales de ejecución en la solución de problemas tan graves como el desempleo y es por medio de iniciativas como estas como se puede ofrecer a nuevas generaciones tangibles perspectivas de trabajo que realmente se reflejen en el mejoramiento del nivel de vida de ellos y sus familias y en la activación económica de la región.

Con la puesta en marcha de los dos proyectos de capacitación en joyería en este municipio se va a tener la posibilidad de tener un importante número de personas que requerirán una correcta e integral formación que los convierta en artesanos conscientes, con alto sentido productivo y moderna organización empresarial y que puedan ofrecer productos competitivos y de gran calidad.

- Es de anotar, que los habitantes están permanentemente expuestos a frágiles condiciones de seguridad, pues, además de la situación de orden público el hecho de que el Estado sea la primera fuente de ingresos del municipio debilita permanentemente las iniciativas empresariales particulares y gubernamentales.
- La proximidad del municipio con el país vecino de Venezuela es otro factor a tener en cuenta. La dependencia comercial y laboral de los residentes de Inírida es importante, pues, les es más fácil muchas veces aprovisionarse de los productos de primera necesidad para la supervivencia y el comercio en ese país que con el nuestro.

RECOMENDACIONES

- Profundizar la capacitación en Técnica Básicas.
- Reforzar las Asesorías en Diseño.
- Ofrecer canales de comercialización de los productos.
- Informar claramente sobre los criterios de calidad exigidos por la Empresa sobre la elaboración, selección y comercialización de los productos de joyería.
- Estimular hacia el oficio a la población joven que no tiene recursos para acceder a la educación universitaria.
- Renovar Convenios con los entes Administrativos Regionales con el fin de dar continuidad a los procesos iniciados.
- Consolidar y avalar las formas asociativas de trabajo que se originen con este programa.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CARACTERIZACIÓN SOCIO AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA, Corporación para el Desarrollo del Amazonas CDA, Luis Guillermo Rodríguez Archila. 1999
- DESCRIPCIÓN SOCIO AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA, Corporación para el Desarrollo del Amazonas CDA, Luis Guillermo Rodríguez Archila. 1.999.
- TECNOLOGIAS LIMPIAS PARA LA EXPLOTACION Y EL BENEFICIO DE MINERALES AURIFEROS EN EL RIO INIRIDA, Alcaldía Municipal de Puerto Inírida
- PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2.000 Alcaldía de Inírida. Alcaldía Municipal de Inírida, Guainía
- PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2.001-2.003, Gobernación del Guainía.
- GUAINIA UN COMPROMISO DE TODOS. Gobernación del Guainía. Gobernación del Guainía.
- CONVENIO ARTESANAL DEL GUAINIA Fondo Mixto de Cultura, Gobernación del Guainía, Secretaría de Cultura y Turismo, Secretaría de Salud del Guainía, CORPES de la Orinoquia.
- CONVENIO ARTESANAL DEL GUAINIA. CORPES de la Orinoquia, Fondo mixto de Cultura, Gobernación del Guainía, Umata, Artesanías de Colombia.

AGRADECIMIENTOS

DR. ERNESTO ORLANDO BENAVIDES.

Subgerente Administrativo y Financiero

MINERCOL.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO.

DRA. LIDA DEL CARMEN DIAZ.

Directora Nacional

UNIDAD DE DISEÑO.

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

DRA. NIDIA CASTELLANOS.

Coordinadora Nacional

PROGRAMA NACIONAL DE ORFEBRERIA Y JOYERIA 2.001-2.002.

SRA. SANDRA STROUSS.

SRA. MARCELA MESA.

SRA. LINA MARIA GOMEZ.

SR, WILLIAM MONROY

Equipo Coordinador de Trabajo

MINERCOL-ARTESANIAS DE COLOMBIA.

DR. HILDEBRANDO DIAZ.

Gobernador del Guainía

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA.

AGRADECIMIENTOS

DR. MANUEL JAVIER FIERRO.

Exsecretario Departamental de Planeación

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA.

DR. FREDDY LOZANO VELANDIA.

Exsecretario Departamental de Agricultura y Medio Ambiente

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA.

DR. LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ ARCHILA.

Secretario Departamental de Agricultura y Medio Ambiente

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA.

SRA. GLORIA PATRICIA PINZON.

Promotora de Turismo de la CDA

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA.

SR. JOEL SILVA.

Director Casa de la Cultura

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA.

LISTADO DE PARTICIPANTES INICIALES

1. Gerardo Jerez
2. Juan Carlos Jerez
3. Edison Delgado
4. Martha Cristina Suárez
5. Julián Gutiérrez Murillo
6. Francisco Javier Delgado
7. Félix Grimaldo Cárdenas
8. Maria Esperanza Castro
9. María Yaneth Vega
10. Sandra Milena Palencia
11. Yinna Paola Varón
12. William Gómez Manrique
13. Cecilia Ortega
14. Campo Elias Osorio Rey
15. Custodia Acevedo
16. Lilia García
17. Damaris Dulcey
18. Isael Medina
19. Didier Edinson Guajo
20. Plinio Olinto Gaitán
21. Ingrid Yorleny Gil
22. César Rodríguez
23. Doralí Pineda
24. Delcy Milena Rodríguez
25. Lleris Montero Romero
26. Sergio Alejandro Varón
27. Víctor Manuel Santofimio
28. Julián Andrés Bruce
29. Campo Elías Osorio Acevedo
30. María Eugenia Osma
31. Ricardo Gamba

LISTADO DE PARTICIPANTES CERTIFICADOS

Didier Edinson Guajo Evaristo
Isael Medina Acosta
María Yaneth Vega Albarracín
Sandra Milena Palencia Suárez
Yinna Paola Varón Moreira
Lilia García Escobar
Damarys Dulcey
María Esperanza Castro
Francisco Javier Delgado
Campo Elías Osorio
Julián Gutiérrez Murillo
Cecilia Ortega
Martha Cristina Suárez
Custodia Acevedo
Julián Andrés Bruce

En caso de necesitarse contactar alguno de los anteriores artesanos se debe recurrir a: Señora Gloria Patricia Pinzón en la secretaría departamental de planeación, tel. (098) 5656037, o las secretarías departamental y municipal para la agricultura y el medio ambiente Tel. (098) 5656040-5656065.



Origen: <u>Dijes</u>	Línea: <u>Sin definir</u>	Artesanos: <u>Gerardo Jerez</u>
Procedimiento: <u>Cochano</u>	Referencia: _____	
Actividad: <u>Minería</u>	Material: <u>Oro</u>	Departamento: <u>Guainía</u>
Técnica: <u>Armado</u>	Peso plata (g): _____	Localidad: <u>Inirida</u>
Curso Natural: <u>Oro</u>	Peso oro (g): _____	Vereda: _____
Materia prima: <u>Oro</u>	Piedra: _____	Tipo de Población: <u>Urbana</u>
	Ancho: _____	
	Alto: _____	
	Certificado Hecho a Mano: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

Objetivo de Mercado: _____	Costo: _____	Precio: _____
Producción/Mes: _____	Unitario: _____	Unitario: _____
Paquete: _____	P. M ^{pv} or: _____	P. M ^{pv} or: _____
Embalaje: _____	Empaque: _____	Empaque: _____

Observaciones: El cochano es simplemente la pepita de oro en forma natural, a la cual se fabrica una argolla en modo de volante.

Responsables: Luz Elena Buitrago Fecha: Abril de 2002

Referencia Tipo de ficha: Referente(s) Muestra Línea Empaque



Centro de Investigación y Desarrollo



Nombre: Dijes	Línea: Sin definir	Artesanos: Francisco Yapinave	
Descripción: Crucifijo	Referencia:		
Técnica: Talla en palo brasil	Largo: 3.5	Ancho: 1.5	Altura: 1 cm
Técnica: Talla a mano	Peso plata(gr):	Peso oro(gr):	Departamento: Guainía
Curso Natural: Madera	Piedra:	Ancho: 1 c.m	Alto:
Materia prima: Madera Palo Brasil	Certificado Hecho a Mano: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Localidad: Injirida:	
		Vereda:	
		Tipo de Población: Urbana	

Objetivo de Mercado:	Costo	Precio
Producción/Mes:	Unitario:	Unitario:
Empaque:	P. Mayor:	P. Mayor:
Abalaje:	Empaque:	Empaque:

Observaciones: Se Carece de medios para cuantificar y cualificar la producción.. Las múltiples posibilidades que existen los crucifijos están a la espera de ser descubiertas.

Responsables: Luz Elena Buitrago Fecha: Abril de 2002

Temas de Referencia Tipo de ficha: Referente(s) Muestra Línea Empaque



Pieza: Aderezo	Línea: Sin definir	Artesanos: Yanet Vega Ginna Varon
Nombres: Ballenitas	Referencia:	
Oficio: Joveria	Collar Largo: 17.7 cm Ancho: 1.3 cm Altura: 0.7 cm Peso plata(gr): 16.2	Departamento: Guainia
Técnica: Armado	Anillo Diam: 2 Ancho: 1.8 alto: 2.3 cm Peso plata(gr): 8.3	Localidad: Inírida
Recurso Natural: Plata	Aretes Largo: 1.9 Ancho: 1.8 Alto: 1.3 cm Peso(gr): 4.8	Vereda:
Materia prima: Plata	Certificado Hecho a Mano: <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Tipo de Población: Urbana

Mercado Objetivo:	Costo	Precio
Producción/Mes:	Unitario:	Unitario:
Empaque:	P. Mayor:	P. Mayor:
Embalaje:	Empaque:	Empaque:

Observaciones:

Responsables: Luz Elena Buitrago

Fecha: Abril de 2002

Sistema de referencia

05940133

Tipo de ficha: Referente(s)

Muestra

Línea

Empaque



Pieza: Aderezo	Línea: Sin definir	Artesanos: Isael Medina
Nombres: Manchitas	Referencia:	
Oficio: Joyería	Collar Largo: 15.4 cm Ancho: 13.5cm Altura: 0.7 cm Peso plata(gr): 7.8	Departamento: Guainía
Técnica: Armado	Pulsera Diam: 6.4 cm Ancho: 6cm alto: 1.2cm Peso plata(gr): 7.5	Localidad: Inírida
Recurso Natural: Plata	Aretes Largo: 2.7 Ancho: 1.4 Alto: 0.7cm Peso(gr): 2.7	Vereda:
Materia prima: Plata	Certificado Hecho a Mano: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de Población: Urbana

Mercado Objetivo:	Costo	Precio
Producción/Mes:	Unitario:	Unitario:
Empaque:	P. Mayor:	P. Mayor:
Embalaje:	Empaque:	Empaque:

Observaciones:

Responsables: Luz Elena Buitrago Fecha: Abril de 2002



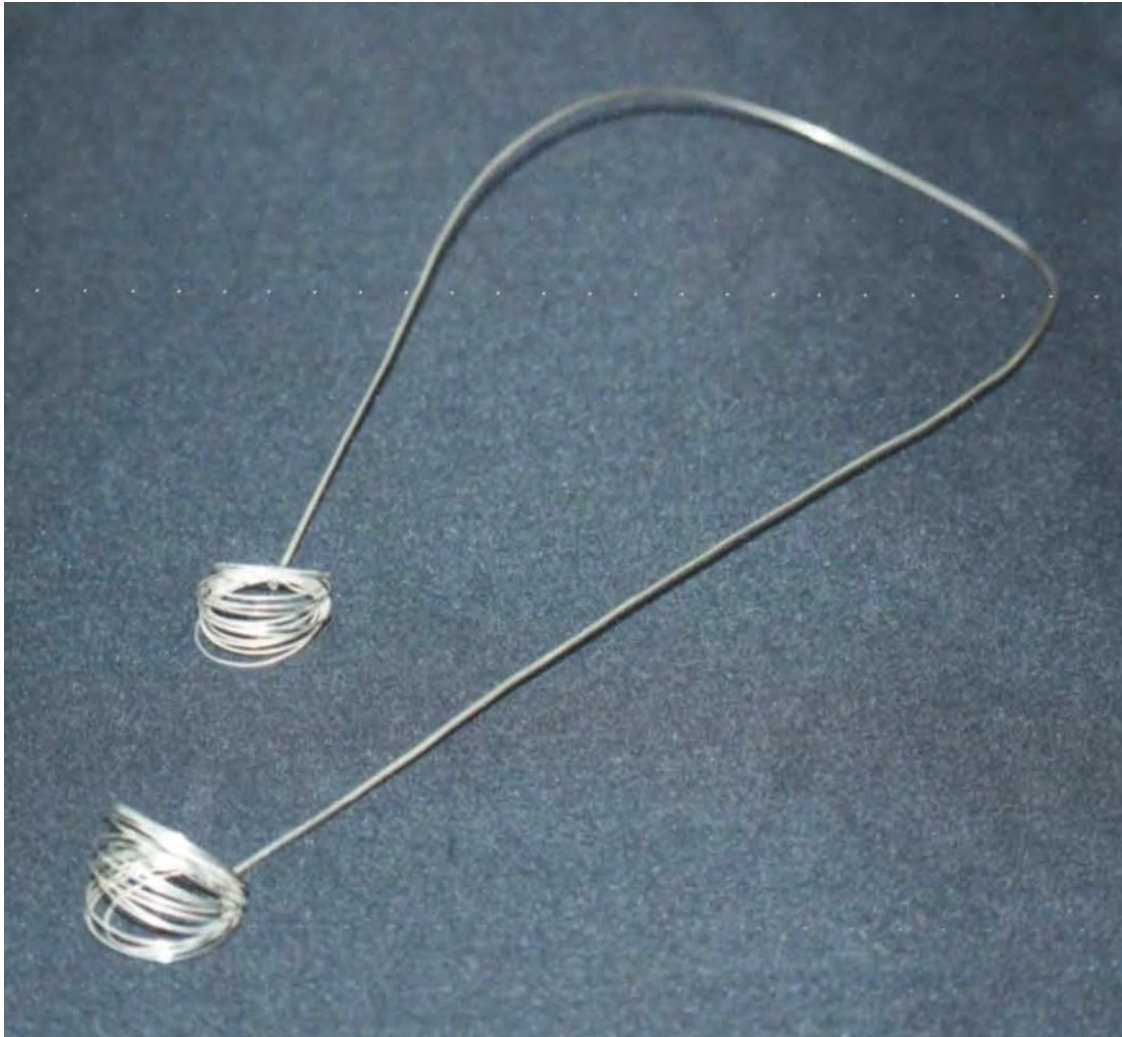
Pieza: Aderezo	Línea: Sin definir	Artesanos: Marta Suarez Cecilia Ortega
Nombres: Pergaminos	Referencia:	
Oficio: Joyería	Collar Largo: 16.2cm Ancho: 12.6cm Altura: 0.9 cm Peso plata(gr): 22.6	Departamento: Guainía
Técnica: Armado	Pulsera Diam: cm Ancho: alto: Peso plata(gr):	Localidad: Inírida
Recurso Natural: Plata	Aretes Largo: 2.6cm Ancho: 2.7 Alto: 1.6cm Peso(gr): 6.2	Vereda:
Materia prima: Plata	Certificado Hecho a Mano: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de Población: Urbana

Mercado Objetivo:	Costo	Precio
Producción/Mes:	Unitario:	Unitario:
Empaque:	P. Mayor:	P. Mayor:
Embalaje:	Empaque:	Empaque:

Observaciones:

Responsables: Luz Elena Buitrago Fecha: Abril de 2002

Sistema de referencia 05940133 Tipo de ficha: Referente(s) Muestra Línea Empaque



Pieza: Collar	Línea: Sin definir	Artesanos: María Esperanza Castro
Nombres: Lazos	Referencia:	
Oficio: Joyería	Collar Largo: 32cm Ancho: 15cm Altura: 2 cm Peso plata(gr): 19.5	Departamento: Guainía
Técnica: Armado	Pulsera Diam: cm Ancho: alto: Peso plata(gr):	Localidad: Inírida
Recurso Natural: Plata	Aretes Largo: Ancho: Alto: Peso(gr):	Vereda:
Materia prima: Plata	Certificado Hecho a Mano: <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Tipo de Población: Urbana

Mercado Objetivo:	Costo	Precio
Producción/Mes:	Unitario:	Unitario:
Empaque:	P. Mayor:	P. Mayor:
Embalaje:	Empaque:	Empaque:

Observaciones:

Responsables: Luz Elena Buitrago Fecha: Abril de 2002

Sistema de referencia 05940133 Tipo de ficha: Referente(s) Muestra Línea Empaque



Pieza: Collar	Línea: Sin definir	Artesanos: Julian Gutierrez
Nombres: Etnia	Referencia:	
Oficio: Joveria	Collar Largo: 17cm Ancho: 13.5cm Altura: 1 cm Peso plata(gr): 8.7	Departamento: Guainía
Técnica: Armado	Pulsera Diam: cm Ancho: alto: Peso plata(gr):	Localidad: Inírida
Recurso Natural: Plata	Aretes Largo: Ancho: Alto: Peso(gr):	Vereda:
Materia prima: Plata	Certificado Hecho a Mano: <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Tipo de Población: Urbana

Mercado Objetivo:	Costo	Precio
Producción/Mes:	Unitario:	Unitario:
Empaque:	P. Mayor:	P. Mayor:
Embalaje:	Empaque:	Empaque:

Observaciones:

Responsables: Luz Elena Buitrago Fecha: Abril de 2002

Sistema de referencia 05940133 Tipo de ficha: Referente(s) Muestra Línea Empaque



Pieza: Collar	Línea: Sin definir	Artesanos: Lilia Garcia
Nombres: Retablos	Referencia:	
Oficio: Joyería	Collar Largo: 16.5cm Ancho: 14.5cm Alt ura 0.8cm Peso plata(gr): 25.5	Departamento: Guainía
Técnica: Armado	Pulsera Diam: cm Ancho: alto: Peso plata(gr):	Localidad: Inírida
Recurso Natural: Plata	Aretes Largo: Ancho: Alto: Peso(gr):	Vereda:
Materia prima: Plata	Certificado Hecho a Mano: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de Población: Urbana

Mercado Objetivo:	Costo	Precio
Producción/Mes:	Unitario:	Unitario:
Empaque:	P. Mayor:	P. Mayor:
Embalaje:	Empaque:	Empaque:

Observaciones:

Responsables: Luz Elena Buitrago Fecha: Abril de 2002

Sistema de referencia 05940133 Tipo de ficha: Referente(s) Muestra Línea Empaque



Pieza: Anillo	Línea: Sin definir	Artesanos: Damaris Dulcey
Nombres: Emes	Referencia:	
Oficio: Joyería	Collar Largo: Ancho: Altura: Peso plata(gr):	Departamento: Guainía
Técnica: Armado	Anillos Diam: 2.1 cm Ancho: 1cm alto: 2.2cm Peso plata(gr): 8.7	Localidad: Inírida
Recurso Natural: Plata	Aretes Largo: Ancho: Alto: Peso(gr):	Vereda:
Materia prima: Plata	Certificado Hecho a Mano: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de Población: Urbana

Mercado Objetivo:	Costo	Precio
Producción/Mes:	Unitario:	Unitario:
Empaque:	P. Mayor:	P. Mayor:
Embalaje:	Empaque:	Empaque:

Observaciones:

Responsables: Luz Elena Buitrago Fecha: Abril de 2002

Sistema de referencia 05940133 Tipo de ficha: Referente(s) Muestra Línea Empaque



Pieza: Anillo	Línea: Sin definir	Artesanos: Campo Elías Osorio
Nombres: Retablo	Referencia:	
Oficio: Joyería	Collar Largo: Ancho: Altura: Peso plata(gr):	Departamento: Guainía
Técnica: Armado	Anillos Diam: 2 cm Ancho: 2cm alto: 2.2cm Peso plata(gr): 8.7	Localidad: Inírida
Recurso Natural: Plata	Aretes Largo: Ancho: Alto: Peso(gr):	Vereda:
Materia prima: Plata	Certificado Hecho a Mano: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de Población: Urbana

Mercado Objetivo:	Costo	Precio
Producción/Mes:	Unitario:	Unitario:
Empaque:	P. Mayor:	P. Mayor:
Embalaje:	Empaque:	Empaque:

Observaciones:

Responsables: Luz Elena Buitrago Fecha: Abril de 2002

Sistema de referencia 05940133 Tipo de ficha: Referente(s) Muestra Línea Empaque



Pieza: Anillo	Línea: Sin definir	Artisanos: Didier Guajo
Nombres: Caracol	Referencia:	
Oficio: Joyería	Collar Largo: Ancho: Altura: Peso plata(gr):	Departamento: Guainía
Técnica: Armado	Anillos Diam: 2 cm Ancho: 1.4cm alto: 2.3cm Peso plata(gr): 11.8	Localidad: Inirida
Recurso Natural: Plata	Aretes Largo: Ancho: Alto: Peso(gr):	Vereda:
Materia prima: Plata	Certificado Hecho a Mano: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Tipo de Población: Urbana

Mercado Objetivo:	Costo	Precio
Producción/Mes:	Unitario:	Unitario:
Empaque:	P. Mayor:	P. Mayor:
Embalaje:	Empaque:	Empaque:

Observaciones:

Responsables: Luz Elena Buitrago Fecha: Abril de 2002

Sistema de referencia 05940133 Tipo de ficha: Referente(s) Muestra Línea Empaque



Pieza: Pulsera	Línea: Sin definir	Artesanos: Julian Andres bruce
Nombres: Bolas	Referencia:	
Oficio: Joyería	Coll atargo: Ancho: Altura: Peso plata(gr): -	Departamento: Guainía
Técnica: Armado	Pulsera Diam: 8 cm Ancho: 0.7cm alto: 6.8cm Peso plata(gr): 18.8	Localidad: Inírida
Recurso Natural: Plata	Aretes Largo: Ancho: Alto: Peso(gr):	Vereda:
Materia prima: Plata	Certificado Hecho a Mano: <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Tipo de Población: Urbana

Mercado Objetivo:	Costo	Precio
Producción/Mes:	Unitario:	Unitario:
Empaque:	P. Mayor:	P. Mayor:
Embalaje:	Empaque:	Empaque:

Observaciones:

Responsables: Luz Elena Buitrago Fecha: Abril de 2002

Sistema de referencia 05940133 Tipo de ficha: Referente(s) Muestra Línea Empaque